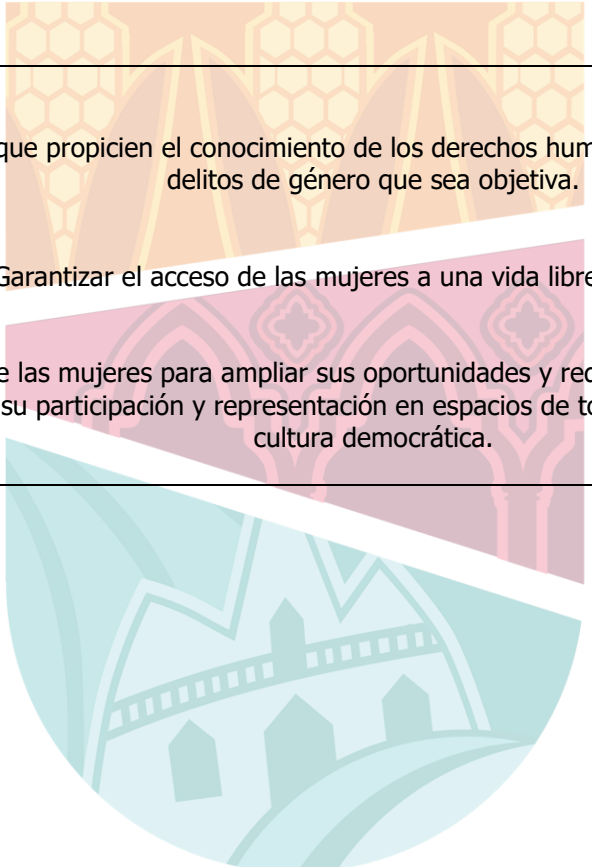


**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA),
INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCION A LA MUJER,
SAYULA, JALISCO**

OBJETIVO GENERAL	
No	DESCRIPCION
1	Promover, elaborar y ejecutar políticas públicas a favor de las mujeres, transversalizando la perspectiva de género, atendiendo de esta manera las diversas problemáticas que enfrentamos, como el combate a la violencia en el seno de los hogares y la superación de la pobreza. También fomentaremos el liderazgo de las mujeres en diversos campos para lograr la igualdad de oportunidades.

OBJETIVO(S) ESPECIFICO(S)	
No.	DESCRIPCION
1	Brindar el apoyo necesario cuando así se requiera a las mujeres del municipio por medio de asesorías (legal, Psicológica y de Trabajo Social).
2	Promover la igualdad entre hombres y mujeres mediante una serie de conferencias, con el fin de lograr la aceptación de nuevos roles de género, y dejar de lado los estereotipos.
3	Apoyar a la mujer sayulense a lograr el liderazgo por medio de talleres, capacitaciones y charlas.
4	Garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación, así como promover la no violencia de género.
5	Buscar, crear, establecer, consolidar e impulsar las condiciones para garantizar la igualdad de trato de mujeres y hombres ante la ley, y la protección de los derechos de la mujer y del hombre en forma igualitaria, con el apoyo de las leyes vigentes, que impulsen un desarrollo humano equitativo, de libre tránsito y de respeto a las personas y su patrimonio.



6	Orientar y crear las condiciones que propicien el conocimiento de los derechos humanos en la población y faciliten la denuncia de delitos de género que sea objetiva.
7	Garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
8	Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el municipio y consolidar la cultura democrática.

METAS					
No.	DESCRIPCION	ESTRATEGIA	CONCEPTO	CANTIDAD ANUAL	RESPONSABLE
1.1	Brindar el apoyo necesario cuando así se requiera a las mujeres del municipio por medio de asesorías (legal, Psicológica y de Trabajo Social).	Implementar el servicio de asesoría psicológica, legal y trabajo social.		12	IMAM
2.1	Promover la igualdad entre hombres y mujeres mediante una serie de conferencias, con el fin de lograr la aceptación de nuevos roles de género, y dejar de lado los estereotipos.	Conferencias por parte del Instituto y participación por parte de otras áreas de Gobierno.		5	
3.1	Apoyar a la mujer Sayulense a lograr el liderazgo por medio de talleres, capacitaciones y charlas.	Trabajar en conjunto con otras dependencias organizando una serie de talleres y dinámicas específicos para cada tema.	Reporte de servicios/asesorías	12	
4.1	Garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación, en el marco del estado de derecho.	Realizar difusión, mediante trípticos, volantes, producciones audiovisuales, además de difundir a través de		12	
5.1	Buscar, crear, establecer, consolidar e impulsar las condiciones para garantizar la igualdad de trato de mujeres y hombres ante la ley, y la protección de los derechos de la mujer y del hombre en forma igualitaria, con el apoyo de leyes vigentes	redes sociales y demás medios, la información referente a la temática abordada, así como la realización de talleres,		12	

	<p>en correspondencia con las convenciones internacionales, que impulsen un desarrollo humano equitativo, de libre tránsito y de respeto a las personas y su patrimonio.</p>	<p>mediante el apoyo de diferentes instituciones para fortalecer y garantizar lo establecido en las leyes y convenciones, referentes al trato igualitario.</p>			
6.1	<p>Orientar y crear las condiciones que propicien el conocimiento de los derechos humanos en la población y faciliten la denuncia de delitos de género que sea objetiva.</p>			12	
7.1	<p>Garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.</p>	<p>Difundir "violentómetros" en las dependencias educativas, gubernamentales y de salud, a modo de prevención de la violencia.</p>	<p>Reporte de servicios/asesorías</p>	6	IMAM
8.1	<p>Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el municipio y consolidar la cultura democrática.</p>	<p>Realizar diferentes tipos de gestiones con aquellas áreas de Gobierno donde nos otorguen apoyos económicos y/o créditos con el fin de lograr que la mujer sea capaz de sobresalir en los diferentes ámbitos de trabajo</p>		1	

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	ENE-RO	FE-BRERO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JU-LIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-MBRE	OCTU-BRE	NOVIEM-BRE	DICIEM-BRE
1	Asesoría Psicológica, legal y Trabajo Social	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Conferencias por parte del Instituto y participación por parte de otras áreas de Gobierno.					x		x	x	x		x	
3	talleres y dinámicas específicos para cada tema con otras dependencias	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Realizar difusión, mediante el apoyo de diferentes instituciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5													
6													

7	Difundir "violentómetros" en las dependencias educativas, gubernamentales y de salud,	x		x		x		x		x		x	
8	gestiones con aquellas áreas de Gobierno donde nos otorguen apoyos económicos												x

SAYULA
 AYUNTAMIENTO 2015-2018
 GOBIERNO CON PRINCIPIOS